Proceso: Ejecutivo Singular No. 25599408900120140065
Demandante: VIVIENDA FAMILIAR EL TESORITO.
Demandado: LUZ JANETH PAEZ VASQUEZ.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Apulo, (Cund.), Dos (02) de junio de dos mil veintiunos (2021).

Por reunir los requisitos que exigen los artículos 366 y 446 del Código General del Proceso y no habiéndose presentado ninguna objeción a la misma , se aprueba la liquidación de costas presentada por secretaría que asciende a la suma de SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS ($673.337.00)

N O T I F Í Q U E S E:

RODRIGO FIGUEROA RAMON
JUEZ

Firmado Por:

RODRIGO FIGUEROA RAMON

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCUO DE LA CIUDAD DE APULO-CUNDINAMARCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **556474907364ac01696482b94f4b5d0850c7bc4b57adcda4d6c4f4c230f716a0**

Documento generado en 02/06/2021 10:47:40 AM

SECRETARIA JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL NOTIFICACION POR ESTADO

Apulo (Cund.), Junio 3 de 2021 El auto anterior se notificó por anotación en ESTADO

No. 041 de 2021

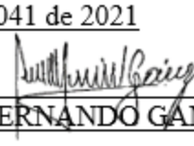

Secretario ,

NESTOR HERNANDO GAMEZ SOTO